



LIFE FORESTRY ECUADOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIFE FORESTRY ECUADOR S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de octubre del año 2014, a las 10H00, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Gran Colombia 19-47 y Abraham Sarmiento, se reunieron los accionistas de la compañía **LIFE FORESTRY ECUADOR S.A.**, señores: UWE BOLD por sus propios derechos, propietario de 792 participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y KNUT RADICKE, por sus propios derechos, propietario de 8 participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando de esta manera la totalidad del capital social de la compañía que es de (US\$ 800,00) OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la sesión el Sr. Uwe Bold, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Knut Radicke en su calidad de Gerente General. El Secretario expresa que siendo las 10h15, se encuentra presente la totalidad del capital tanto suscrito como pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y que en consecuencia hay quórum y se ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley para llevar a efecto esta Junta Universal de Accionistas.

En atención a lo expuesto, toma la palabra el Presidente y manifiesta que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, en la cual se tratarán y resolverán los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2013.
2. Aprobación del informe del Gerente General año 2013.
3. Aprobación del informe del Comisario del año 2013.
4. Aprobación del Informe del Auditor Externo año 2013.
5. Resolución sobre utilidades del año 2013.

Los Accionistas se pronuncian en tratar los puntos indicados por el Presidente y manifiestan expresamente que se constituyen en Junta General de Accionistas para resolver los puntos indicados en el orden del día y en fe de ello firmaran todos y cada uno la presente acta.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y manifiesta que debe procederse a tratar los puntos indicados en el orden del día. El secretario, Knut Radicke, de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General, el Comisario y el Auditor Externo.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013.

Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueban por unanimidad el informe del Gerente General del año 2013 presentado por el Ing. Knut Radicke.

Sobre el tercer punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueban por unanimidad el informe del año 2013 presentado por la Comisaria, Ing. Esther Carvajal García.

Sobre el cuarto punto igualmente los accionistas aprueban el informe del Auditor Externo, CPA Paúl García Reyes, del año 2013.

Sobre el quinto punto los accionistas deciden la no distribución de las utilidades del año 2013.

Siendo las 17H30 y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.

El Secretario deja constancia de que para dar cumplimiento a los que dispone la ley ha procedido a elaborar un expediente sobre esta sesión de Junta Universal de Accionistas, conforme lo dispone la Ley.

FIRMAN: Uwe Bold y Knut Radicke.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



Uwe Bold
PRESIDENTE



Knut Radicke
SECRETARIO